La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

-comes

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precios convencio-

Para suscriciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2 dup.

Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez, 7.

ADVERTENCIA

Se suplica á la persona que reciba este número y no desee suscribirse lo devuelva á la Administración de este periódico.

NUESTRO PROPÓSIMO

comenzar sus tarcas, in una exposición razonada de pincipies que se propone defender, de las ideas que pretende propagar y de los fines à cuya realización aspira. En cumplimiento, pues, de esa obligación que tenemos por includible, encabezamos el primer número de La Propaganda con estas líneas, en las cuales está contenido todo nuestro pensamiento y al cual hemos de ajustar nuestra conducta durante la vida del periódico que hoy aparece en Daimiel.

Republicanos por convencimiento, hemos de procurar hacer entusiasta y seria propaganda de los principios que informan el credo democrático, pero como dentro de él existen partidos, colectividades, lo que pudiéramos llamar personas sociales, que defienden preceptos diferentes, los cuales constituyen los llamados programas de esos partidos, bueno es consignar, que, perteneciendo á la dilatada y hourosa familia republicana, militamos en las filas de la agrupación que dirige el eminente hombre de Estado, el sabio político D. Nicolás Salmerón, y, por consiguiente, que informaremos nuestras aspiraciones en los manifiestos publicados por las minorías republicanas, de las Cortes pasadas y de la Asamblea nacional.

Al pueblo en que hemos nacido, en donde se han formado nuestras ilu-

siones, en el que hemos aprendido á amar y querer á la forma republicana, como organización adecuada para que tengan cumplida satisfacción las grandes necesidades que desde hace tiempo se sienten en la actual seciedad, y como única forma de gobierno que garantiza el ejercicio de todos los derechos, al mismo tiempo que soluciona los problemas económios, mai planteados y peor resueltos mbres de la monarquía y sin es imposible la vida de a, al pueblo de Dainos todas nuesmos dedicar gran atencion.

Por ello los intereses materiales de nuestra localidad, serán objeto, para nosotres, de constante estudio, de esmerado cuidado y á su mejoramiento habremos de encaminar nuestros trabajos, bien entendido, que emplearemos las armas que conduzcan á ese fin santo y noble, pero apartándonos siempre de todo lo que signifique polémica apasionada, y luchando en todas ocasiones en la esfera serena y justa de los principios.

Por temperamento y por reflexión sentimos repugnancia hacia las discusiones personales, así que, apartándonos de ellas y juzgando los hechos y no las personas que los realizan, con el criterio de la más severa imparcialidad, daremos testimonio de que no en valde estamos afiliados á la bandera republicana que tiene por uno de sus más hermosos lemas la fraternidad.

Cuestión de Consumos.

Óyese en todos los lugres que de la cosa pública se habla y donde se discurre acerca de la vión tristísima de los pueblos ag y aun de aquellos que viven de tria y del comercio, un cla neral contra la tirana e i butación de consumos.

Se dirigen exposicion tes selicitando la supr za el derecho de petición que está concedido á todos los ciudadanos y quien más energicamente, quien menos, todos encaminan sus deseos à que desaparezca ó se organice bajo otras bases, ese impuesto que dá ocasión al contrabando, medio para que se formen, rápidamente, cuantiosas fortunas al amparo del fraude, y à que, las clases menesterosas, que no disponen de aquellos recursos insignificantes para atender cen limitación y sobriedad á sus más elementales necesidades, tengan sebre si el peso de un censo, que grava el pequeno jornal, con un gravamen que cercenándolo exageradamente, hace imposible la vida de esas clases que son el sostenimiento de la sociedad on cuanto contribuyen, al desarrollo y fomento de la agricultura, fuente de las demás especies de riqueza.

En Daimiel, en donde son muy numerosas las familias que viven, no de un capital formado por la acumulación de trabajo, ni de otros medios más ó menos lícitos, sino del mísero pago que obtienen por la aplicación de sus fuerzas musculares, pago mezquino que es el único que pueden darles los propietarios, aplanados por tantas y tantas gavelas, como pesan sobre los capitales, se siente con gran intensidad ese malestar, que es consecuencia de tener que contribuir al sostenimiento de los servicios públicos, personas que no cuentan para la satisfacción de sus necesidades, con otres recursos que los obtenidos per la retribución de sus tareas diarias en la cuantía escasa que concluimos de expresar, y, por consiguiente, que han de adquirir al por menor los artículos de primera necesidad, como son el pan, el aceite y los demás necesaries para su subsistencia.

Y de este malestar se quejan y se vienen lamentando desde hace tiempo, pero de un modo desconsolador, sin esperanza de un próximo cambio, á la manera del enfermo de dolencia crónica, que ha llegado á tener la certidumbre de no ser posible su curación.

Ha sido suficiente, no obstante el estado de la conciencia pública, que los republicanos daimeleños coaligados se presenten á sus conciudadanos, les muestren su candidatura para las próximas elecciones municipales, enumeren los propésitos que les mueven

á solicitar el voto de los electores, é incluyan entre ellos como el de más importancia le reforma inmediata del impuesto de consumos y la aspiración de que en plazo mayor ó menor desaparezca ese detestable impuesto, para que la opinión reaccione, se conmueva y mire con simpatías y con agradecimiento á los candidatos republicanes, todos hombres de arraigo y de prestigio en esta ciudad y en los cuales ponen las clases proletarias todas sus esperanzas; y es que existe el firme convencimiento de que solo con personas de ese temple, que van al municipio sin compromisos, que aceptan la carga pesada de las funciones concejiles, únicamente, para hacer el bien general. nuedan consequirse aquellas mejoras y aquellos candros que están reclamados por la opinión come de necesidad includible.

Y prescindiendo de las cualidades personales de aquellos republicanos que pretenden ser elegidos concejales, es necesario comprender que la situación actual de España, lamentable por muchos conceptos, no puede cambiarse, mientras no consigamos que se supriman tantas ruedas inútiles de nuestra administración, tantos cuerpos consultivos, tantos gastos supérfluos y tantas cantidades de aplicación inexplicable para la generalidad, como se consignan en las leyes de presupuestos que se han votado en las Cortes desde la restauración acá.

Pero todas estas cosas están incapacitados para hacerlas los partidos monárquicos, les es imposible borrar una cifra de los ingresos, porque tanto equivaldría para ellos eso, como secavar los cimientos del edificio en que viven muellemente, mientras el país consume sus fuerzas y las a ta sin pensar en que tales hombres puedan redimirle.

Sólo cen la república, que quiere la gobernación del Estado por el pueblo. que ha inscrito en sus programas grandes economías itándose a anunciarlas, sin o su fácil ejecución, facil que desprende de la misión / abrá de realizar y de la desapario de muchos organis. mos que sobran y dañarían la vida de gobiernos ese mente democráticas, es co ,ede conseguirse la rehabilitacio pueblo espanil.